



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Juan Domingo Perón nació en Lobos, Provincia de Buenos Aires, el 8 de octubre de 1895, hijo de Juana Salvadora Sosa y Mario Tomás Perón. A los trece años ingresó al Colegio Militar de la Nación, donde obtuvo el grado de subteniente de infantería.

Perón pasó parte de su infancia en la Patagonia, en estancias cercanas a Río Gallego y también en la provincia de Chubut, donde convivió no solo con el rigor del clima, sino que también pudo sentir las carencias más elementales de los pobladores más humildes.

Aunque algunos historiadores y opositores al peronismo sindicaron a Perón como promotor de ideas que se asemejan al "nacionalismo católico" y al "fascismo", otros sectores lo acusan de "comunista".

El pensamiento de Perón tiene una concreción en la práctica, incluso antes de la fundación del peronismo. En 1943 se inició una etapa contradictoria; por un lado se produjo una asonada militar, de la que Perón formó parte y a la vez se terminó con la denominada "década infame".

Sin embargo la participación del por entonces Coronel Perón, no se limitó a una mera acción de fuerza sino que, desde el Departamento de Trabajo, posteriormente elevado a Secretaría Trabajo y Previsión, comenzó a implementar medidas concretas, sin precedentes en la historia de los trabajadores: impulsó los convenios colectivos, el Estatuto del Peón de Campo, los tribunales de trabajo y la extensión de las jubilaciones a los empleados de comercio.

El reconocimiento efectivo de los derechos laborales acrecentó el poder y la popularidad de Perón. La reacción no se hizo esperar. Los sectores privilegiados, aliados a la embajada de EEUU, apoyados mayormente por los partidos políticos y clase media, forzaron su renuncia y lo trasladaron en calidad de detenido a la Isla Martín García a principios de octubre de 1945.

Pero el 17 de octubre del '45, miles de trabajadores marcharon desde el cordón industrial y las barriadas populares y ocuparon, muchos de ellos por primera vez, la Plaza de Mayo decididos a no moverse hasta que apareciera Perón. Como lo expresó Raúl Scalabrini Ortiz al considerar este hecho que cambió la historia argentina, "...era el subsuelo de la patria sublevada", que salió a la calle a rescatar a quien ya consideraba su líder.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Bien entrada la noche, el Coronel Perón habló desde el balcón de la Casa Rosada, saludó con los brazos en alto y se retiró como trabajador. "Perón se había impuesto y ya ocupaba un lugar destacado en la política nacional". (Felipe Pigna).

Desde el partido Laborista Juan Domingo Perón, con el apoyo de algunos sindicatos, de sectores militares, de radicales disidentes y acompañado por los más humildes, se dispuso a iniciar su carrera política que lo llevaría a la presidencia de la Nación.

La oposición conformó un frente electoral denominado "Unión Democrática", integrado por la U.C.R., el Partido Socialista, el Partido Demócrata Progresista y el Partido Comunista. También integraron la "Unión Democrática" la Sociedad Rural Argentina, la Unión Industrial, la Bolsa de Comercio y aunque resulte insólito, el embajador de los EEUU Spruilli Braden.

Juan Domingo Perón es el único ciudadano argentino que fue electo tres veces Presidente de la Nación por medio de elecciones libres y democráticas.

Entre sus obras y decisiones de gobierno, que sería muy extenso de enumerar y que perduran en el presente, podemos mencionar los derechos sociales y laborales como el salario mínimo vital y móvil, las ocho horas de trabajo, el aguinaldo, las vacaciones pagas, los derechos provisionales, los derechos de la niñez.

También incorporó a los trabajadores a la conducción del Estado y reconoció, producto de la lucha incansable de su compañera "Evita", los derechos políticos a la mujer: el 9 de septiembre de 1947 se sancionó la ley n° 13010 que establecía en su primer artículo: "Las mujeres argentinas tendrán los mismos derechos políticos y estarán sujetas a las mismas obligaciones que les acuerdan o imponen las leyes a los varones argentinos".

En el plano de la política económica puso en marcha los planes quinquenales, amplió la infraestructura de rutas y caminos, estatizó los ferrocarriles, los puertos, construyó la flota mercante, nacionalizó la banca y el comercio exterior, dio un fuerte impulso a la industria nacional y al mercado interno.

Respecto a la educación se construyeron más de mil escuelas, número superior a todas las construidas con anterioridad y que aún hoy están en pleno funcionamiento, se duplicó y unificó el salario básico, que pasó de \$ 200 en



Legislatura de la Provincia de Río Negro

1943 a \$ 400 en 1948, tanto para maestros nacionales como provinciales, la ley n° 13031 estableció la gratuidad y el ingreso irrestricto a la universidad y por la ley n° 13229 se creó la Universidad Obrera Nacional.

Fue un verdadero artífice de la autonomía de nuestra nación respecto de las potencias mundiales al impulsar la denominada "Tercera Posición" y trabajar fuertemente en pos de la unión latinoamericana.

En definitiva, Perón hizo realidad las luchas de los trabajadores anarquistas, socialistas y sindicalistas de fines de principios del siglo XX y el proyecto popular inconcluso del presidente Hipólito Yrigoyen truncado por el golpe militar de 1930, cuyos principios orientadores son la Soberanía Política, la Independencia Económica y la Justicia Social.

El 16 de septiembre de 1955 un golpe cívico militar derrocó al presidente Perón. A partir de ese momento se pretendió restaurar el orden conservador y borrar para siempre los derechos sociales, económicos, políticos y culturales conquistados en los gobiernos peronistas. El signo distintivo de la autotitulada "Revolución Libertadora" fue la desperonización.

Miles de trabajadores y militantes de la causa peronista sufrieron persecuciones, detenciones y algunos fueron fusilados por enfrentar a la dictadura del Almirante Rojas y el General Aramburu.

La historia registra varios intentos de asesinar al presidente Perón, siendo el más grave, por los cientos de civiles muertos y heridos que ocasionó, el de los bombardeos a la Plaza de Mayo meses antes del golpe.

Luego de ser derrocado Perón fue acusado de enriquecimiento ilícito, de corrupción de menores, fue exonerado del Ejército y excomulgado de la Iglesia, entre otras cuestiones. Sufrió la proscripción, la delación, la traición y el exilio por casi dos décadas, y padeció la desaparición del cadáver de su esposa Eva Duarte.

Nada de esto pudo hacer mella en el amor que se ganó en el corazón de los más humildes. Nada pudo clausurar el ingreso definitivo de los trabajadores y trabajadoras a ser protagonistas de la historia y de la construcción de una patria para todos.

Por ello:

Autor: Bloque Frente para la Victoria.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Brindar un sentido homenaje al cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de Juan Domingo Perón, quién fuera electo democráticamente en tres oportunidades Presidente de la Nación y cuyo legado es parte constitutiva del proceso histórico actual.

Artículo 2°.- De forma.